Matriz. Av. Cevallos y 5 de Junio.
Tel. 593 32420 180
Ambato, Ecuador
Av. de la Prensa y Manuel Eliseo.
Tel. 593 32960 871
Riobamba, Ecuador
www.autosierra.com.ec

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A.

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 2 de Abril de 2014, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las **12:45 hrs.**, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Autos y Servicios de la Sierra - Autosierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de **$1´439,703** dólares, que corresponde al **71,99%** del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las **12:50 hrs.** Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Sr. José Ignacio Holguín Castro.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición **N° 7437** correspondiente al día 20 de Marzo del 2014, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA - AUTOSIERRA S.A."

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día miércoles 2 de abril de 2014, a partir de las 12H00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2013.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

4.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.

5.- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

6.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus honorarios.

7.- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

8.- Aprobar las reformas y actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos; y, al Código de Ética de la Compañía.

9.- Aprobar la Matriz de Riesgos, las políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía.

10.- Aprobar el Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; el Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

11.- Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera, Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Av. Cevallos y 5 de Junio de esta ciudad.

Ambato, marzo 20 de 2.014

Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Sr. José Ignacio Holguín Castro
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Sr. José Ignacio Holguín Castro, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2013, y resuelve aprobar por mayoría de votos el Informe de la Administración, con el voto salvado de los administradores. Así mismo, da por conocido los Informes de los Auditores Externos y Comisario Revisor.

Matriz: Av. Cevallos y 5 de Junio.
Tel. 593 32420 180
Ambato, Ecuador
Av. de la Prensa y Manuel Eliseo.
Tel. 593 32960 871
Riobamba, Ecuador

www.autosierra.com.ec

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2013. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y resuelve aprobar dicho Estados Financieros por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013, dispone el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

RESOLUCIÓN DESTINO DE UTILIDADES 2013	
Utilidad Contable	**$183,772.07**
(-) 15% Participación a Empleados	$27,565.81
(-) Impuesto a la Renta según Conciliación	$59,340.38
(=) Utilidad Luego de Participación e Impuesto a la renta	**$96,865.88**
(-) 10% Reserva Legal	$9,686.59
(=) Utilidad a Disposición de Accionistas	**$87,179.29**
Se resuelve enviar a Reserva Facultativa	**$87,179.29**

4. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.- Se procede a la elección de 5 Directores Principales y 5 Directores Suplentes por un período estatutario de dos años contados a partir del 3 de abril de 2014 hasta el 31 de marzo de 2016, recayendo tales designaciones en las siguientes personas:

Directores Principales: **Sr. Patricio Sevilla Cobo, Sr. José Luis Sevilla Gortaire, Sr. Manolo Barona Sevilla, Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire y Sr. Esteban Herdoíza Holguín**; Directores Suplentes: **Sr. Santiago Vivero Cobo, Sr. Daniel Holguín Barona, Sr. Juan Sebastián Holguín Barona, Arq. Juan Gortaire Holguín y Sr. Fabricio Cobo Sevilla**.

Se fija en $250 dólares por sesión la remuneración para los señores Directores.

5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.- Se nombra por el período estatutario de dos años contados a partir del 3 de abril de 2014 hasta el 31 de marzo de 2016; como Comisario Principal a la Dra. Cristina Barrera, y Comisario Suplente a la Dra. Victoria Montero de Callejas. Adicionalmente la Junta resulelve aceptar la propuesta presentada y fija la retribución de Comisario Revisor en la cantidad de $800,00 (Ochocientos dólares) trimestrales.

6.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y Fijación de sus Honorarios.- Se nombra como auditor externo a la firma BDO Ecuador Cia. Ltda., por el período del Ejercicio Económico del año 2014 y se acepta su propuesta por concepto de honorarios por **$8,500** dólares **(OCHO MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100)** más impuestos y gastos de movilización y hospedaje ocasionados en las visitas de trabajo.

7.- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

El Gerente General somete a la aprobación de los accionistas los nombre de los candidatos para ser designados como oficiales de cumplimiento principal y suplente de la Compañía. Tras varias deliberaciones, los accionistas designan como Oficial de Cumplimiento Principal a la Srta. Alexandra Paulina Reyes Pérez, con cédula de identidad 180354906-0, y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Sra. Ximena de los Angeles Mora Serrano con cédula de indentidad 180294629-1.

8.- Aprobar las reformas y actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos; y, al Código de Ética de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta las reformas y actualizaciones realizadas al Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, así como del Código de Ética de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

9.- Aprobar la Matriz de Riesgos, las políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta la Matriz de Riesgos, las políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

10.- Aprobar el Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; el Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta el Plan Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; el Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

11.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Matriz, Av. Cevallos y 5 de Junio.
Tel. 593 32420 180
Ambato, Ecuador
Av. de la Prensa y Manuel Eliseo.
Tel. 593 32960 871
Riobamba, Ecuador

www.autosierra.com.ec

Se clausura la sesión a las **14:15 hrs**. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Sr. José Ignacio Holguín Castro
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Dra. Cristina Barrera, Comisario.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2013.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos y Código de Ética de la Compañía.
- Matriz de Riesgos, Políticas, Procedimientos y Mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014.
- Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014.
- Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013.
- Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013.

Sr. Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Sr. José Ignacio Holguín Castro
GERENTE GENERAL-SECRETARIO